

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2016

Dr. Gastón O'Donnell Rector

## **RESOLUCIÓN DEL RECTORADO CU-13/16**

## VISTO:

Que el Departamento de Posgrado ha evaluado la factibilidad de incorporar el Curso "Uso Escolar de la Herramienta Informática", modalidad a distancia, a su propuesta académica;

Que tanto el Superior Consejo Académico como el Consejo de Administración de la Universidad, consultados por esta Rectoría, han coincidido en la viabilidad y oportunidad de encarar este proyecto;

## Y CONSIDERANDO:

Que, en consecuencia, están dadas las condiciones para crear la mencionada diplomatura;

## **EL RECTOR DE LA**

# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la creación del Curso "Uso Escolar de la Herramienta Informática", modalidad a distancia, con una duración de 120 horas reloj, que se presenta como anexo a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Paraguay 1338 (C1057AAV), Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tel.: 4813-0228/4815-3290. Fax: 4814-5775 informes@uces.edu.ar • www.uces.edu.ar